

Oficina Meteorológica del aeropuerto de Santiago de Compostela: Don Jaime Rey Pérez. A05TC00180.

7.3 Jefe del Negociado de Operaciones Especiales de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Vitoria-Fordanda: Don Antonio Martín Cosme. A05TC00495.

7.4 Jefe del Negociado de Observación de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Zaragoza: Don Francisco Lamuedra Lamuedra. A05TC00070.

7.5 Jefe del Negociado de Información de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Arrecife de Lanzarote: Don Antonio Betancort López. A05TC00508.

7.6 Jefe del Negociado de Observación de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Alicante: Don José Vélez Sánchez. A05TC00198.

7.7 Jefatura de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de El Hierro, nivel orgánico de Jefe de Negociado: Don Fernando Clavijo Redondo. A05TC00291.

7.8 Jefatura del Observatorio Meteorológico de Avila, con nivel orgánico de Jefe de Negociado: Don Fernando Seror Ruiz. A05TC00522.

7.9 Diez puestos de Observador especializado en Meteorología Aeronáutica, distribuidos de la siguiente forma:

— Un puesto en la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Santander: Don Ramón Cella Díaz. A05TC00503.

— Dos puestos en la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Menorca: Don José Luis Castellanos Fullerat. A05TC00531.

— Un puesto en la Oficina Meteorológica del aeropuerto de La Palma: Don Emiliano O. Afonso Martín. A05TC00305.

— Tres puestos en el Observatorio Especial de Izaña (Santa Cruz de Tenerife): Don Gilberto A. Naranjo Sosa. A05TC00134. Don José Luis Tizón Ruiz. A05TC00091. Don José Luis Fernández Quirós. A05TC00484.

— Un puesto en la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Las Palmas: Don Jorge López Rodríguez. A05TC00099.

7.10 Un puesto de Observador especializado en Informática en los Servicios centrales: Don Rafael Pérez Piernaveja. A05TC00428.

7.11 Dos puestos de Observador especializado en Telecomunicaciones en los Servicios centrales: Doña Concepción Martínez Lope. A05TC00451. Doña Cristina Gonzalo Misol. A05TC00449.

7.12 Un puesto nivel base en la Oficina Meteorológica de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz: Don José del Hoyo García. A05TC00468.

7.13 Un puesto nivel base en el Centro Meteorológico Zonal de Valladolid: Don Arturo Calderón González. A05TC00518.

7.16 Un puesto de nivel base en el Observatorio de Huelva: Don Alfonso Valverde Iglesias. A05TC00528.

7.17 Un puesto nivel base en el Centro Meteorológico Zonal de Santander: Don José Javier Alonso Martínez. A05TC00524.

7.18 Un puesto nivel base en el Observatorio Meteorológico de Toledo: Don Jesús María Patán Torres. A05TC00467.

ANEXO II

Funcionarios que se proponen para ocupar las vacantes que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán, por necesidades del servicio, en su actual destino hasta tanto la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, por haber sido cubiertas dichas necesidades, autorice la toma de posesión en el nuevo puesto

2.10 Jefe de Negociado de Predicción del Centro Meteorológico Zonal de Badajoz: Don Daniel González Fontes de Albornoz. A02TC00207.

4.2 Jefe de Negociado de Información de la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Santander: Don Emilio Benjamín Peña Pérez. A05TC00233.

4.3 Jefe del Negociado de Observación de la Oficina Meteorológica de la Base Aérea de Alcantarilla: Don Antonio María Pombo Fernández. A05TC00526.

5.1 Jefe de Negociado de Observatorios y Estaciones del Centro Meteorológico Zonal de San Sebastián: Don Antonio Alastrue Tierra. A05TC00494.

5.5 Jefe de Negociado de Observatorios y Estaciones del Centro Meteorológico Zonal de Las Palmas de Gran Canaria: Don Fortunato A. Benito Regidor. A03TC00189.

7.9 Un puesto en la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Granada: Don Juan Aranda Repullo. A05TC00480.

7.13 Un puesto nivel base en el Centro Meteorológico Zonal de Valladolid: Doña Aurora Martín Sanz. A05TC00472.

7.14. Un puesto nivel base en el Observatorio Provincial de Segovia: Don Pablo del Río Ladrón de Guevara. A05TC00490.

7.17 Un puesto nivel base en el Centro Meteorológico Zonal de Santander: Doña María Jesús Casado Calle. A05TC00437.

34003

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Correo y Telecomunicación, por la que se repone en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a don Antonio Ayala Riusueño.

De conformidad con lo dispuesto en la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, de 28 de octubre de 1981, y a petición del interesado, se repone al funcionario del Cuerpo

de Gestión Postal y de Telecomunicación, A10TC548, don Antonio Ayala Riusueño, a la situación en que se encontraba en el momento de acceder al mismo, en virtud de resolución de 3 de julio de 1980 de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a los del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación que se citan («Boletín Oficial del Estado» número 188, de 14 de julio de 1980), y que era la de funcionario del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación con número de Registro de Personal A11TC3112, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Murcia, a donde pasará destinado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.

34004

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1983, de la Escuela Oficial J. Turismo, por la que se resuelven los concursos para cubrir plazas de Profesores vacantes en este Organismo que fueron convocadas por Resolución de 23 de junio de 1983.

Terminadas las pruebas de selección de Profesores contratados, con contrato administrativo de colaboración temporal, convocadas por resolución de 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y elevadas las correspondientes propuestas por el Tribunal calificador,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar las referidas propuestas a favor de los siguientes concursantes para las siguientes asignaturas:

«Técnicas de Animación y Asistencia a Grupos»: Don Cristóbal Borrás Resach.

«Proyectos e Instalaciones»: Don Manuel Moreno Merino.

«Comercialización de Alojamientos y Restauración»: Don Alain Fetis.

«Gestión financiera»: Don Guillermo Méndez González.

«Gestión de Personal, Psicología, Relaciones humanas y Técnicas de Expresión y Comunicación»: Don Cecilio García de la Roja.

«Gestión de la Producción en Alojamientos»: Don Daniel Gutiérrez Fernández.

«Gestión de la Producción en Restauración»: Don José Anguita Díez.

«Folklore, Artesanía popular, Gastronomía y Paisajes españoles»: Don Enrique Carmelo León Carrascosa.

«Francés»: Doña Isabel Fernández Ardeñus.

«Gestión de la Producción en Agencias de Viajes»: Doña Isabel Albert Piñole.

Los interesados deberán aportar ante esta Dirección los documentos a que se refiere la base séptima de la Resolución de convocatoria, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 12 de diciembre de 1983.—La Directora, Soledad Diez-Picazo y Ponce de León.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

34005

ACUERDO de 16 de diciembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombran Secretarios de la Administración de Justicia, de la tercera categoría, grado de ingreso, a los alumnos de la Escuela Judicial, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 30 de abril de 1982.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 3.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, el artículo 7.º de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, y el punto 15 de la norma 5.ª de la oposición convocada por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 30 de abril de 1982.

La Comisión permanente del Consejo, en su reunión del día 16 de diciembre de 1983, ha tenido a bien nombrar Secretarios de la Administración de Justicia, de la tercera categoría, grado de ingreso, a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número con que figuran en la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, quienes pasarán a servir su cargo en los Juzgados de Distrito que se mencionan: